



RESOLUCIÓN

RECONOCIMIENTOS DE LAS OBLIGACIONES CORRESPONDIENTES A CINCUENTA Y CINCO BECAS (55) DE AYUDA AL ESTUDIO DE LA CONVOCATORIA PARA CURSOS PRESENCIALES 2021, APROBADA POR RESOLUCIÓN DE 20 DE MAYO DE 2021 Y PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID (BOAM) EL 3 DE JUNIO DE 2021, Y EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (BOCM) EL 16 DE JUNIO DE 2021 ASÍ COMO EN LA BASE DE DATOS NACIONAL DE SUBVENCIONES (565897)

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 221/2021/00081
APLICACION PRESUPUESTARIA: 503/140/241.03/482.01

De acuerdo con lo expuesto, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Políticas Activas de Empleo, aprobada por resolución del Gerente el 2 de noviembre de 2021, referente a la propuesta de concesión (D) de las becas de ayuda al estudio de la convocatoria de becas reguladas en la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid (BOAM número 8.901) el 3 de junio de 2021 y en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM número 142) el 16 de junio de 2021, que regula las becas de ayuda al estudio de acciones formativas no presenciales, iniciadas a partir del 1 de enero de 2020 y con finalización hasta el 30 de septiembre de 2021, ambos inclusive

RESUELVO:

Primero - Reconocer y liquidar la obligación por un importe de 28.830,00 € (veintiocho mil ochocientos treinta euros) a favor del alumnado relacionado en la propuesta de reconocimiento de la obligación y por los importes individuales señalados en la misma, cuya concesión fue aprobada por resolución de 2 de noviembre de 2021, con cargo a la aplicación presupuestaria Becas 503/140/241.03/482.01. Sobre la cantidad resultante se efectuará una retención del 2% a cuenta del IRPF.

Segundo - Publicar la presente resolución en la página web de la Agencia para el Empleo de Madrid: www.madrid.es/agenciaparaempleo, así como en el tablón de anuncios de la sede central de la Agencia para el Empleo de Madrid.

Firmado electrónicamente

EL GERENTE

José María Meneses Castillo

Información de Firmantes del Documento

JOSE MARIA MENESES CASTILLO - GERENTE
URL de Verificación: https://intranet.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 18/11/2021 12:07:02
CSV : 1SNS5PILOHBHC5V4

